

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 48093** *Anuncio de la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo, de información pública sobre el aprovechamiento del yacimiento de origen no natural denominado "Leonardita del Ebro", como recurso de la sección B) de la Ley de minas núm. RB-35, en el término municipal de Almatret (expediente L3DIA250117).*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 48 del Reglamento general para el régimen de la minería, el artículo 31.1 b) de la Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se inicia un período de información pública de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio, durante los cuales cualquier persona interesada podrá acceder al proyecto de explotación, al estudio de impacto ambiental y al programa de restauración del expediente sobre el aprovechamiento del yacimiento de origen no natural denominado "Leonardita del Ebro", como recurso de la sección B) de la Ley de minas RB-35, en el término municipal de Almatret.

Durante el período de información pública se podrá consultar la documentación en: e-tauler: <https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1> y quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios recogidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Estas serán enviadas a la Dirección General de Cambio Climático y Calidad Ambiental para su valoración, si procede.

Esta exposición pública también tiene efectos en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Barcelona, 15 de diciembre de 2025.- La jefa de Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Maria Dolors Martínez Temprado.

ID: A250060464-1